

“NO DEJAR A NADIE ATRÁS”

Programa Conjunto: Fortalecimiento de la Estrategia Puente al Desarrollo para romper el ciclo de pobreza a nivel local, con perspectiva de género y ambiental.

“Fortaleciendo la autonomía económica de las mujeres”

Para acelerar el cumplimiento de la Agenda 2030, Costa Rica necesita seguir avanzando en la **igualdad de género** y la **integración socioeconómica de las mujeres**.

¿Por qué un programa con perspectiva de género?

Porque a pesar de los avances, aún tenemos brechas y desafíos por resolver:



- Discriminación en el acceso al empleo, condiciones de trabajo, remuneración y seguridad social.



- Tasas de embarazo temprano entre niñas y adolescentes, especialmente en comunidades afectadas por la pobreza en la periferia del país.



- Mayores tasas de desempleo y subempleo de las mujeres que los hombres.



- Falta de corresponsabilidad y desigualdad en la distribución de las tareas domésticas y de cuidados en el hogar.



- Mayor porcentaje de mujeres en el sector informal de la economía.



- Patrones de exclusión social y desventajas de las mujeres, con mayor incidencia en comunidades afrodescendientes e indígenas.



- Altos niveles de violencia contra mujeres y niñas.



- Exclusión estructural de mujeres en cuanto al financiamiento y tenencia de la tierra.

El Programa Conjunto trabajará en dos dimensiones:

• **Con las instituciones:** mejorará las capacidades y la articulación de las entidades del sistema de protección social, con énfasis en los componentes de **bienestar, agro y trabajo** de la Estrategia Puente al Desarrollo.

• **Con las mujeres:** Propiciará el empleo y emprendimiento de mujeres en condición de pobreza en los cantones de **Buenos Aires, Puntarenas y Limón**, con especial énfasis en comunidades indígenas y población afrodescendiente.

Se establecerán **tres laboratorios de innovación** para que las mujeres desarrollen iniciativas productivas sostenibles que respondan a la demanda del mercado, y con ello promover su autonomía.

Para lograrlo, será necesaria la coordinación interinstitucional e interagencial y el involucramiento de actores sociales, privados y academia. Por ello, el programa facilitará los espacios de diálogo y construcción participativa de acuerdos.

Ejes estratégicos:

- **PROTECCION SOCIAL:** piso de protección social que garantice a las mujeres su derecho a la seguridad social.
- **DESARROLLO HUMANO CON PERSPECTIVA DE IGUALDAD DE GÉNERO:** intervenciones que permitan disminuir las brechas de género que limitan la eficacia y el acceso a recursos y servicios por parte de las mujeres.
- **SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA:** iniciativas productivas sostenibles que potencien la autonomía económica de las mujeres, la innovación y el uso responsable de los recursos naturales, en beneficio de las comunidades y la biodiversidad.

Resultados esperados:

Instituciones parte de la Estrategia Puente al Desarrollo fortalecidas en:

- Articulación, herramientas y capacidades interinstitucionales
- Perspectiva de género
- Análisis interseccional
- Enfoque de sostenibilidad ambiental
- Promoción de la empleabilidad y emprendimiento de las mujeres

Mujeres en situación de pobreza en los cantones de Buenos Aires, Puntarenas y Limón tienen mejor acceso a:

- Servicios para la innovación adecuados a sus necesidades
- Modalidades de transición a la economía formal
- Instrumentos financieros

Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- Creado en 2014 para acelerar el progreso de los **17 ODS** y el logro de la Agenda 2030.
- Financiado con aportes de países cooperantes, organismos internacionales y sector privado.
- Invierte recursos para identificar y abordar los retos para el desarrollo sostenible, movilizar alianzas estratégicas y facilitar nuevas fuentes de financiación para los ODS.

Para mayor información favor escriba a comunicaciones.cr@undp.org